CONSPLASUR
construcción y planificación S.A

Portoviejo, 28 de diciembre de 2018

Sr. Ing.
Fernando Francisco Lazo Sinchi
Ciudad.

De mi consideración,

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal extraordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIONES DEL SUR S.A. CONSPLASUR,** en sesión celebrada el día 13 de septiembre, resolvió confirmar su cargo de Gerente General por un período de 2 años más para que continúe ejerciendo la representación legal y extrajudicial de la compañía.

Los estatutos legales de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Cuarta del Cantón Portoviejo el 01 de octubre de 2009, y aprobada por la Superintendencia de Compañías de Portoviejo con número de resolución No. SC-DIC.P.09.0501 de fecha 07 de octubre de 2009, e inscrita la Escritura Pública de Constitución la compañía CONSPLASUR S.A. bajo el número seiscientos setenta y nueve (679) del Registro Mercantil y anotado en el Repertorio General Tomo No. 27, con fecha 14 de octubre de 2009.

Cumpla Ud. con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

Ing. Andrea Steffania Quiroz Giler
C.C. 1308826997
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de Gerente General de la Cía. CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIONES DEL SUR S.A. CONSPLASUR, para el cual he sido elegido, dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0101521391.

Ing. Fernando Francisco Lazo Sinchi
C.C. 0101521391
GERENTE GENERAL

Nº TRAMITE: 3723-0041-19 16/01/19 16:11
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP.: 205173

TRÁMITE NÚMERO: 4853
6480950KJXKNZN

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	4063
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIONES Y PLANIFICACIONES DEL SUR S.A.CONSPLASUR
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LAZO SINCHI FERNANDO FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	0101521391
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DEABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN